

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 24/07/2024

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos de Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. en Sesión Universal

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Se aprobaron los criterios de selección para la designación de la Sociedad de Auditoría que efectuará la Auditoría Financiera a los Estados Financieros de PETROPERÚ S.A. por los ejercicios fiscales de los años 2024, 2025 y 2026.
- Se aprobaron los Estados Financieros de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. correspondientes al ejercicio 2023, con el dictamen de los auditores Independientes Sociedad de Auditoría Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada – PWC.
- Se aprobó la Memoria Anual de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. correspondiente al ejercicio económico 2023.
- Se aprobó designar al señor Pedro Fernando Gamio Aita como miembro del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. (Director No Independiente), a partir del 25 de julio de 2024.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2023

Comentarios :

Cordialmente,

ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON
REPRESENTANTE BURSATIL
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.